

Español Podcast

87

SPANISH PODCAST *Español Podcast*

Mi blog

Hello my friends and welcome to Spanishpodcast. I am Mercedes speaking to you from Barcelona. In our 87th episode (My Blog), Mercedes wants to get her own blog. She knows something about blogs but not much. She decides to call to her friend Dominique who is an excellent blogger. In the dialogue we will listen to all the topics connected with the blog phenomenon and the basic questions to understand it as well as the spanish specific vocabulary in order you can talk about blogs in spanish.

Hola amigos y bienvenidos a Español Podcast. Soy Mercedes y os hablo desde Barcelona. En nuestro episodio nº 87 (Mi Blog), Mercedes quiere tener su propio blog. Sabe algo de los blogs, pero no mucho, por eso se decide a pedirle toda la información que necesita a su amigo Dominique que es un bloguero de pro. En el diálogo que ambos mantienen salen todos los temas relacionados con el fenómeno "blog", todas las cuestiones básicas para entenderlo y todo el vocabulario en español para poder hablar de ello en esta lengua.



Mercedes llama a Dominique para que la informe de qué es un blog, cómo se crea un blog y cuál es la información básica sobre este exitoso mundillo de la Red, de Internet, el mundillo de los *bloggers*, de los *blogueros*.

Mercedes : -Hola Dominique, pasa, pasa, he preparado café.

Dominique: -Hola Mercedes, ¿qué tal?, immmm, ya huelo el café! Bueno, así que ¿quieres información sobre *blogs*?

Mercedes : -Sí, pero, oye, antes de nada, en español ¿se llama *blog* o *bitácora*?

Dominique: -Ja ja ja...eso lo tienes que decir tú, que eres la nativa española. Bueeno, te lo digo, en español se llama "bitácora", en referencia al antiguo "cuaderno de bitácora" de los marinos y que es como un diario de a bordo, como un diario en el que se anotan las cosas que van pasando y algunos datos técnicos de la navegación.

Mercedes : -Ah, entiendo, pero yo no oigo a nadie hablar de su bitácora. Tampoco oigo hablar de "bitacoreros".

Dominique: -Quizás tú no, pero hay mucha gente en la *blogosfera* en español que lo llama así, bitácora. Lo de "bitacoreros"...ja ja ja...es verdad, no lo he oído nunca. Blog es universal, de todas formas y... para referirse al usuario de *blogs*, todo el mundo usa "blogger", bueno..."bloguero" en tu lengua, Mercedes.

Mercedes : Eh, eh, eh,...más despacio, ¿qué has dicho?, ¿*blogosfera*?, ¿qué es eso?

Dominique: -La *blogosfera* es el conjunto de todos los *blogs* del mundo virtual, el universo *bloguero* y las redes sociales que comporta



Fíjate, actualmente hay entre 120 y 200 millones de *blogs* en la red, de los que dos tercios son en inglés, japonés y chino, y el otro tercio se lo reparten entre el español, el francés, el alemán, el italiano, el portugués, el hindi, el árabe,...en fin, muchos otros idiomas.

Mercedes : -Increíble, pero...volvamos a lo básico, dime, ¿qué es un *blog*?, ¿cuál es la definición de *blog*?

Dominique: -Mira, un *blog*..., o un *weblog*, o una *bitá* (bitácora, abreviada) es, ante todo, una palabra de moda en el mundo de los internautas...No, en serio, es una publicación en línea (ya sabes, ¿no?, *online*), con textos que ponen una o varias personas sobre temas que les interesan a ellos y a quienes los leen y les contestan, y que aparecen con una frecuencia periódica, cada equis tiempo.

Mercedes : -De acuerdo, entiendo, pero ¿cuál es la clave de que los *blogs* sean un fenómeno de masas?

Dominique: -Eso viene ya desde hace una década. Los *weblogs* aparecen muy a finales de los 90 -en el 99, creo- y entre 2004 y 2006 se produce una expansión tremenda del fenómeno *blog*, sobre todo en inglés al principio.

¿Que cuál es la clave? Pues la clave es que todo el mundo puede tener su propio *blog*, todo el mundo puede tener su diario en la Red y todo el mundo puede escribir sobre cualquier cosa. Y...por lo que veo, tú también, ¿no?

Mercedes : -Me encantaría, pero no sé si sabré...

Dominique: -¡Claro que sabrás!, ¡todo el mundo sabe! Mira, sólo tienes que encontrar los temas sobre los que te apasione escribir y compartir con otra gente; después, actualizar tus mensajes con una cierta frecuencia; también tenerlos ordenados cronológicamente, para que los últimos temas aparezcan los primeros; escribir un poco bien so-



bre temas de interés. Y...¡ilisto!, puedes ponerlo en marcha en cinco minutos.

Mercedes : -Sí, claro, en un abrir y cerrar de ojos, ya, ya,...

Dominique: -Que sí, mujer, créeme, es rápido, fácil de manejar y gratuito.

Mercedes : -Vale, pues si es tan fácil, enséñame.

Dominique: -A ver, una previa, pero a ti...¿qué estilo de blog te va?, ¿quieres una especie de diario personal?, ¿preferirías un blog temático, sobre los temas que más te interesan? ¿Lo has pensado?

Mercedes : -Pues...más bien lo segundo,... o mejor aún, una mezcla de ambos. Pero lo que más me interesa es establecer diálogo con la gente.

Dominique: -Claro, como a todos.

Mercedes : -Entonces,...¿puedo incluir lo que quiera?

Dominique: -Por supuesto, pero clasifícalo por temas. Haz una clasificación de los temas que irán apareciendo y cada vez que pongas un *post* (un texto, un artículo, un comentario), ponle la etiqueta del tema específico que trata. Eso ayuda a situarse mejor respecto a lo que se está hablando.

Mercedes : -¿Qué te parece si vamos a mi ordenador y me haces una demostración práctica?

Dominique: -¡Claro! Y montamos tu blog, si quieres.

Mercedes : -¿En serio? Tu ayuda merece otro café y unos bombones que tengo por ahí...



* * *

Mercedes está interesada en conocer **qué es un blog y cómo funciona**. Como su amigo Dominique es un experto en *blogs*, Mercedes decide preguntarle todas las dudas que tiene sobre **el mundo de los blogs**.

Bueno al principio del diálogo, Mercedes le pregunta cómo debe llamarse un *blog* en español, **si es blog o si es bitácora**.

Dominique se ríe porque se supone que debería ser la persona nativa la que supiera eso, pero a pesar de todo le da su opinión.

Es cierto que muchos *blogs* en español se llaman "**bitácora**", una preciosa palabra tomada de uno de los términos del diario que suele llevar el capitán de una nave, o un marino (el cuaderno de bitácora) y en el que se anotan las incidencias diarias y las cuestiones técnicas de la travesía.

Sería una mezcla entre el cuaderno de bitácora y el diario de a bordo, pero no todos se ponen de acuerdo en si es uno u otro. De cualquier forma, de ahí viene el nombre.

Parece ser que hace un par de años se incluyeron las palabras "**blog**" y "**bloguero**" como términos de análisis y estudio en el Diccionario Panhispánico de Dudas. Ya veremos qué dicen los señores académicos...



Mercedes dice que no suele oír este nombre, el de bitácora, pero Dominique le dice que **es de uso común en los blogs en español**, al menos tan común como "blog", término en inglés que se usa en todo el mundo.

Blog proviene de *weblog*. Para acortarlo, se conserva la última "b" de "web", más "log". "Log", como sustantivo, significa "diario"; y como verbo, en inglés, significa "escribir un diario" también.

Así es que **"blog" y "bitácora"** quieren decir exactamente lo mismo, cada una en su lengua.

Otra cosa es hablar **del autor de un blog o de los usuarios de blogs**, porque realmente el término que se ha extendido por todo el mundo es el de **"blogger"**, y que en español todo el mundo traduce por **"bloguero"**. Hablar de "bitacoreros" es difícil en español, es una palabra larga y difícil de pronunciar, y ya no digamos desde otras lenguas, "bitacogegó" desde el francés, o "baichacourero" desde el inglés... ¡Uf! Olvidémoslo de momento...ja ja ja...

De todas formas, Dominique dice que la palabra española "bitácora" es muy usada en español, pero que es mayoritario el uso de "blog".

Cuando Dominique menciona la **"blogosfera"**, Mercedes pregunta por ese término.



Él le aclara que la **blogosfera** es el conjunto de todos los *blogs* o *weblogs* del mundo virtual. El hecho de que los *blogs* estén relacionados entre sí por medio de enlaces y referencias recíprocas, ha creado un mundo propio con una cultura propia, ha creado redes sociales cuyo universo es la *blogosfera*.

Dominique comenta cifras vertiginosas. Dice que según las empresas que estudian y analizan la *blogosfera*, actualmente hay 120 millones de *blogs* indexados, es decir, registrados ordenadamente con todo tipo de datos e informaciones, hay...,decíamos, 120.000.000 de *blogs*, aunque otras empresas estiman que podrían llegar a los doscientos millones.

Pero eso no es todo. Se sabe que esta cifra crece y crece y sigue creciendo, tanto que se sabe a ciencia cierta que se crean dos nuevos *blogs* cada segundo que pasa, 120 nuevas bitácoras al minuto, 7200 nuevos *weblogs* a la hora, 173.000 nuevos *blogs* al día...¿no os da vértigo, amigos?, ¿no es alucinante realmente? A mí, estas cifras me marean, me parecen irreales...

En cuanto a los **idiomas**, veamos, veamos,...por lo que se ve, el universo de las bitácoras en español es minúsculo comparado con el de los tres idiomas del mayor número de *blogs*: inglés, japonés y chino. Los *blogs* en estos tres idiomas se llevan dos tercios de la tarta; el otro pedacito, se lo reparten muchos otros idiomas, entre ellos, el español.

Pero Mercedes quiere tener claro lo más importante, lo más básico que define un *blog*, por eso le pregunta a su amigo justo eso, **cuál es la definición de un *blog*.**



Y Dominique le dice que **un blog es una publicación en línea**. Una publicación, es decir, **hacer público un texto con opiniones propias**, por ejemplo, o con una información temática sobre algo. El texto lo pueden poner una o varias personas, y los temas son libres, dependen del autor del blog, **temas** normalmente **ligados a sus intereses y a los de quienes leen y contestan con sus propios comentarios**.

Es decir, es un proceso de ida y vuelta. Alguien pone un *post*, un texto y otros *blogueros*, otras personas, los leen y los comentan, o los contestan, también por escrito, también mediante textos, mediante *posts*.

La otra característica de los *blogs* es que los textos, las publicaciones, aparecen con una **frecuencia periódica**. La **frecuencia** es el número de veces que se repite esta aparición de un nuevo texto, y **periódica** quiere decir con periodicidad, a intervalos regulares de tiempo que se suceden con un ritmo determinado.

Y ese es el objetivo de un *blog*, **expresar opiniones y recoger y compartir** las de quien está interesado en el mismo tema.

Mercedes se va quedando cada vez más y más sorprendida ante un mundo que tan sólo intuía, pero del que ignoraba totalmente la envergadura, las dimensiones.

A pesar de todo, ella no acaba de comprender **por qué los blogs son un fenómeno de masas**. Se le llama **fenómeno de masas** a un hecho que tiene un enorme impacto en una gran parte de la sociedad, un



suceso de gran repercusión social que interesa a muchísimas personas, algo que atrae el interés de millones de personas.

Dominique le explica que aunque la vida de los *blogs* es relativamente corta, puesto que nacieron a finales de los años 90, en el 99, se produjo una auténtica explosión de este fenómeno en los primeros años del siglo veintiuno y esta explosión no ha parado de crecer hasta el momento.

Mercedes ha preguntado que **cuál es la clave que puede explicar el fenómeno de los blogs**. La **clave** de un asunto es lo fundamental de ese asunto, lo básico, el argumento decisivo que lo hace comprensible.

Dominique cree que **la clave del éxito de los blogs** es que **todo el mundo puede tener su propio blog, todo el mundo puede escribir sobre lo que quiera**, es uno de los hechos más democráticos del universo virtual, de Internet. Y le dice a Mercedes que, al igual que ella, cientos de miles de personas se plantean a diario tener su propio *blog*.

Mercedes no está tan segura. Dice que la idea le encanta, pero **no está segura de saber crear un blog, ni de entender bien cómo funciona, ni de poder ponerlo en marcha**.

Y Dominique le dice que todo el mundo sabe hacerlo. Las **condiciones** son:



- encontrar **temas que te apasionen, que te gusten mucho** y sobre los que no te canses de indagar, informar y compartir
- **actualizar tus mensajes periódicamente, cada cierto tiempo y con una cierta frecuencia**
- **tenerlos ordenados cronológicamente**, según se han ido generando en el tiempo, pero de manera que **los últimos que publicas sean los que se ven primero al visitar el blog**
- intentar **escribir bien sobre temas interesantes** que estimulen a compartir información y movilicen estados de opinión

Y...¡ilisto!, ¡ya está!, ¡es todo!...**Puedes ponerlo en marcha en cinco minutos.**

Mercedes dice irónicamente:

- Sí, claro, en un abrir y cerrar de ojos

Una expresión coloquial para expresar la rapidez con la que puede pasar alguna cosa: **"en un abrir y cerrar de ojos"**, es decir, en el segundo que tardas en parpadear, en abrir y cerrar los ojos, a eso se refiere.



Dominique insiste:

- **es rápido**
- **es fácil de manejar**
- **es gratuito**

Gratuito es igual que gratis, que no cuesta dinero, que no hay que pagar nada por tenerlo. **Fácil de manejar** quiere decir fácil de gestionar, sencillo de usar.

Mercedes le reta:

- Pues si es tan fácil, enséñame

Dominique está dispuesto a enseñarla, pero necesita saber algo previamente, antes de empezar, por eso le dice:

- A ver, **una previa**

Que es:

- Hay una cuestión previa que necesito saber



Y pregunta:

- ¿A ti, qué estilo de blog te va?

Qué estilo de blog, qué tipo de blog, con qué características. Y lo preguntamos así para saber qué le gusta a alguien, con:

- ¿Qué estilo de(xxxxxxx...).....**te va?**

es lo mismo que:

- ¿Qué estilo de " **te gusta?**

Por ejemplo:

- ¿A ti qué estilo de películas te va?

O:

- ¿A ti qué tipo de hombres te va?

O:

- ¿Qué estilo de música te va?

O:

- ¿Qué clase de comida te va?

O:

- ¿Qué estilo de ropa te va?



Etc.

Y le pregunta qué tipo de blog le gustaría, si el blog que es como una especie de **diario personal**, o si el que es **temático** y trata preferentemente determinados temas, u otro tipo de blog.

Y Mercedes cree que **lo ideal sería una mezcla de ambos**, un blog en el que hay algo de personal porque hay preferencias personales, gustos, temas preferidos, y en el que hay también los temas que más le gustan o sobre los que quiere decir algo y compartir opinión e información.

Ella dice que lo que más le interesa es **establecer diálogo** con la gente. Dominique no duda en decir:

- Claro, como a todos

Porque en mayor o menor grado, todo aquel que expone sus opiniones en un blog lo hace para saber qué piensan otros sobre ese tema, compartir información, compartir y contrastar opiniones, dialogar.

A Mercedes le parece un regalo de los Reyes Magos, por eso pregunta:

- ¿Y puedo incluir lo que quiera?



Incluir es poner: ¿puedo poner lo que yo quiera?

Dominique le dice que por supuesto, que **así funciona un blog**, pero que es mejor **ordenar un poco el material, o sea, clasificar los temas**. Si quieres escribir sobre cinco o seis temas, incluye en ellos tus publicaciones para que se vea con claridad **a qué categoría pertenecen**.

A cada tema se le pone un título, una etiqueta que lo identifique y así es más fácil situarse respecto al tema, saber enseguida de qué se habla. Una **etiqueta** es una marca que se pone en algunos productos para poder identificarlos o clasificarlos. Muchos de los productos que compramos llevan una etiqueta que da información al consumidor sobre las características de ese producto, es decir, lo identifica.

Mercedes se muere de impaciencia y le pide a su amigo que le haga una demostración práctica en su propio ordenador. Una demostración práctica es la que se hace operando con los elementos materiales que ayudan a hacer algo, y no sólo con elementos teóricos, con la conversación y la explicación.

Y ambos se van a montar el blog.

Escuchémosles de nuevo:



Mercedes : -Hola Dominique, pasa, pasa, he preparado café.

Dominique: -Hola Mercedes, ¿qué tal?, immmm, ya huelo el café! Bueno, así que ¿quieres información sobre *blogs*?

Mercedes : -Sí, pero, oye, antes de nada, en español ¿se llama *blog* o *bitácora*?

Dominique: -Ja ja ja...eso lo tienes que decir tú, que eres la nativa española. Bueeeeno, te lo digo, en español se llama "bitácora", en referencia al antiguo "cuaderno de bitácora" de los marinos y que es como un diario de a bordo, como un diario en el que se anotan las cosas que van pasando y algunos datos técnicos de la navegación.

Mercedes : -Ah, entiendo, pero yo no oigo a nadie hablar de su bitácora. Tampoco oigo hablar de "bitacoreros".

Dominique: -Quizás tú no, pero hay mucha gente en la *blogosfera* en español que lo llama así, bitácora. Lo de "bitacoreros"...ja ja ja...es verdad, no lo he oído nunca. Blog es universal, de todas formas y... para referirse al usuario de *blogs*, todo el mundo usa "blogger", bueno..."bloguero" en tu lengua, Mercedes.

Mercedes : Eh, eh, eh,...más despacio, ¿qué has dicho?, ¿*blogosfera*?, ¿qué es eso?

Dominique: -La *blogosfera* es el conjunto de todos los *blogs* del mundo virtual, el universo *bloguero* y las redes sociales que comporta

Fíjate, actualmente hay entre 120 y 200 millones de *blogs* en la red, de los que dos tercios son en inglés, japonés y chino, y el otro tercio se lo reparten entre el español, el francés, el alemán, el italiano, el portugués, el hindi, el árabe,...en fin, muchos otros idiomas.

Mercedes : -Increíble, pero...volvamos a lo básico, dime, ¿qué es un *blog*?, ¿cuál es la definición de *blog*?



Dominique: -Mira, un blog..., o un weblog, o una *bitá* (bitácora, abreviada) es, ante todo, una palabra de moda en el mundo de los internautas...No, en serio, es una publicación en línea (ya sabes, ¿no?, *online*), con textos que ponen una o varias personas sobre temas que les interesan a ellos y a quienes los leen y les contestan, y que aparecen con una frecuencia periódica, cada equis tiempo.

Mercedes : -De acuerdo, entiendo, pero ¿cuál es la clave de que los *blogs* sean un fenómeno de masas?

Dominique: -Eso viene ya desde hace una década. Los weblogs aparecen muy a finales de los 90 -en el 99, creo- y entre 2004 y 2006 se produce una expansión tremenda del fenómeno *blog*, sobre todo en inglés al principio.

¿Que cuál es la clave? Pues la clave es que todo el mundo puede tener su propio *blog*, todo el mundo puede tener su diario en la Red y todo el mundo puede escribir sobre cualquier cosa. Y...por lo que veo, tú también, ¿no?

Mercedes : -Me encantaría, pero no sé si sabré...

Dominique: -¡Claro que sabrás!, ¡todo el mundo sabe! Mira, sólo tienes que encontrar los temas sobre los que te apasione escribir y compartir con otra gente; después, actualizar tus mensajes con una cierta frecuencia; también tenerlos ordenados cronológicamente, para que los últimos temas aparezcan los primeros; escribir un poco bien sobre temas de interés. Y...¡ilisto!, puedes ponerlo en marcha en cinco minutos.

Mercedes : -Sí, claro, en un abrir y cerrar de ojos, ya, ya,...

Dominique: -Que sí, mujer, créeme, es rápido, fácil de manejar y gratuito.

Mercedes : -Vale, pues si es tan fácil, enséñame.



Dominique: -A ver, una previa, pero a ti...¿qué estilo de blog te va?, ¿quieres una especie de diario personal?, ¿preferirías un blog temático, sobre los temas que más te interesan? ¿Lo has pensado?

Mercedes : -Pues...más bien lo segundo,... o mejor aún, una mezcla de ambos. Pero lo que más me interesa es establecer diálogo con la gente.

Dominique: -Claro, como a todos.

Mercedes : -Entonces,...¿puedo incluir lo que quiera?

Dominique: -Por supuesto, pero clasifícalo por temas. Haz una clasificación de los temas que irán apareciendo y cada vez que pongas un *post* (un texto, un artículo, un comentario), ponle la etiqueta del tema específico que trata. Eso ayuda a situarse mejor respecto a lo que se está hablando.

Mercedes : -¿Qué te parece si vamos a mi ordenador y me haces una demostración práctica?

Dominique: -¡Claro! Y montamos tu blog, si quieres.

Mercedes : -¿En serio? Tu ayuda merece otro café y unos bombones que tengo por ahí...

* * *

Queridos amigos, ahora **en abril de 2009 hace dos años que Spanishpodcast empezó a funcionar**. Para significar que seguimos estando encantados de trabajar con vosotros en cuestiones de lengua española, hemos querido **poner en marcha un blog** que complementa



de alguna manera los episodios y el resto de materiales disponibles de nuestro sitio web (www.spanishpodcast.org)

Aunque sea un fenómeno de masas y haya millones de bitácoras en la Red, **para nosotros es una experiencia nueva** y nos sentimos atraídos y cautos al mismo tiempo, porque no sabemos aún exactamente lo que comporta.

Lo que sí sabemos es que nos gustaría que fuese **una ayuda más para haceros progresar en español** y pondremos cuanto esté en nuestra mano para acercarnos a ese objetivo.

Eso sí, os pediremos una cierta comprensión para esta primera etapa de rodaje, hasta que conozcamos un poco más la dinámica de algo tan sencillo y complejo a la vez, llevar un *blog*.

Nuestro objetivo no es otro que el de **compartir experiencias con vosotros para compartir también vuestro conocimiento sobre ellas y que todo ello sirva, en alguna medida, para que sigáis progresando con el idioma**. Ojalá sepamos cómo hacerlo.

Hemos querido aprovechar esta inauguración de nuestro *blog*, para hacer un episodio que os diese la información básica sobre *blogs* en español, así como el vocabulario más específico de este singular fenómeno.

Hasta pronto. Os esperamos. Gracias por escucharnos y por darnos vuestro apoyo. Saludos desde Barcelona. Nos vemos.



<http://www.spanishpodcast.org>

info@spanishpodcast.org